



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director de la Unidad Municipal de Yarula, departamento de la paz, por medio de la PRESENTE HACE CONSTAR QUE: No se extienden Licencias Ambientales sin la autorización del ICF, por lo que solo se brindan los requisitos y se documenta la información para la respectiva solicitud de aprovechamiento Forestal No comercial, ante la oficina del ICF.

En vista de lo antes descrito y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Yarula, la Paz a los 08 días del mes de Febrero del año 2024.



Unidad Municipal Ambiental (UMA)



Licencia para fiestas bailables elaboradas el mes de febrero del año 2024.

N°	Nombre Completo	D.N.I.	Fecha	Destino
1	Karen Lorena Gutiérrez chicas	1219-1998-00168	09/02/2024	Las Huertas



Guibal Argueta Dormes
Director De Justicia Municipal





NOTA ACLARATORIA

El suscrito director de justicia municipal de la alcaldía municipal de YARULA Departamento de, LA PAZ; Por medio de la presente hace constar qué: en este mes de febrero del año 2024 no hubo licencias para hacer fierros.

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en Yarula LA PAZ. A los 01 días del mes de marzo del año 2024.




ANIBAL ARGUETA DORMES
Director De Justicia Municipal





N°	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	LICENCIAS	FECHA ADMITIDA	COMUNIDAD
1	Everlinda Chicas Osorio	1219-1996-00135	Permiso para trasladar leña	10/02/2024	Lavatorio aradas
2	Maria lucinda Sanchez	1219-1982-00153	Permiso para hacer 600 adobes	20/02/2024	Los puentes
3	Raul Santos Hernandez	1219-1991-00041	Permiso para hacer 500 adobes	26/02/2024	Los puentes



Unidad Municipal Ambiental (UMA)



Yarula, La Paz.
muniyarula2010@gmail.com